



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 51 De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120220007200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jose Abouner Clavijo	Personas Indeterminadas Que Tengan Interes En El Proceso De Pertenencia, Herederos Indeterminados De Dorance Montoya Arias, Herederos Determinados De Dorance Montoya Arias	04/04/2022	Auto Ordena - Emplazamiento
17777408900120180026900	Ejecutivo	Reinaldo De Jesus Vasquez	Evelio Moreno Rios	04/04/2022	Auto Ordena - Tener Al Señor Nelson Moreno Rios Como Cesionario Dentro De La Actuación
17777408900120220009300	Procesos Ejecutivos	Blas Alejandro Cano Lopera	Jose Luis Pereira Ruiz , Wilfredy Gonzalez	04/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
17777408900120220008500	Procesos Ejecutivos	Luis Reinaldo Marin Arias	Edwin Alexis Paz Medina	04/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERIKA MARÍA MARÍN COLORADO

Secretaría

Código de Verificación

8b3b7d73-1c22-47fb-876b-c993b223c7c6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 51 De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120210013600	Verbal Sumario	Isabel Cristina Arias Giraldo	Blanca Ines Romero Cardenas	04/04/2022	Auto Decide - Solicitud Entrega De Titulos

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERIKA MARÍA MARÍN COLORADO

Secretaría

Código de Verificación

8b3b7d73-1c22-47fb-876b-c993b223c7c6